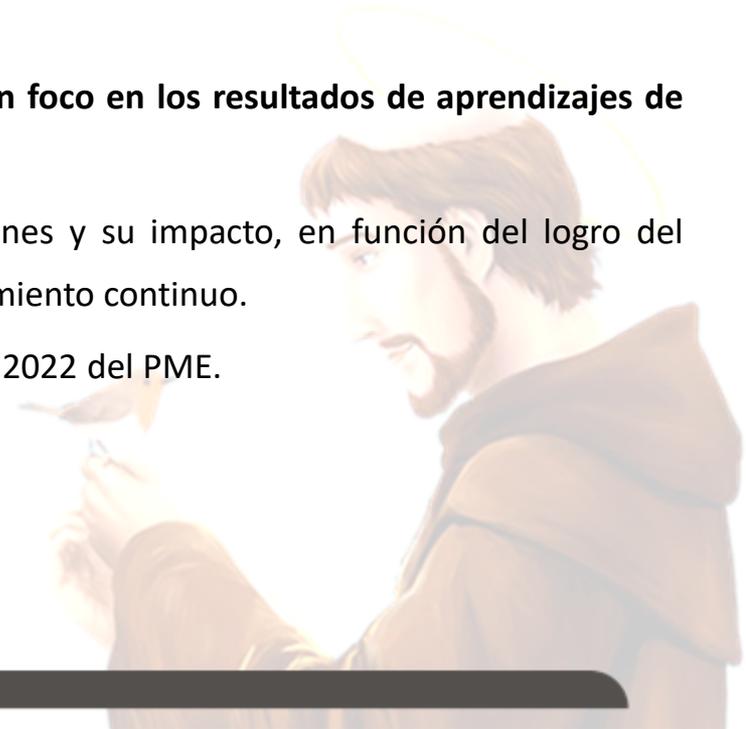


RETROALIMENTACIÓN SEP- PME 2021



OBJETIVOS PROCESO DE VERIFICACIÓN

- **Generar un contexto de análisis y reflexión técnico-pedagógica que permita:**
 - **Contribuir mediante la retroalimentación técnico-pedagógica y reflexión en conjunto, a la consolidación de los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad educativa ha definido, potenciando el ciclo de mejora continua y el desarrollo de las cuatro dimensiones del Modelo de Gestión de Calidad.**
 - Mantener y profundizar en análisis de la implementación PME, **con foco en los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes.**
 - Esta reflexión, estará centrada en la implementación de las acciones y su impacto, en función del logro del periodo anual, además del grado de contribución al ciclo de mejoramiento continuo.
 - Reflexión con una mirada proyectiva hacia al próximo periodo anual 2022 del PME.



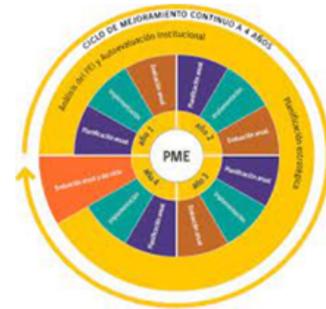
Focos Priorizados - Relación Modelo de Calidad

1. Adecuación de acciones al contexto de excepcionalidad por covid-19:

Análisis en función de la contribución efectiva de las acciones implementadas a los Focos prioritarios definidos por la DEG para la elaboración de los PME:



2. Criterios a analizar



- **Coherencia y consistencia entre la fase estratégica y la fase anual**
 - a) Relación entre los Objetivos Estratégicos y las Estrategias
 - b) Relación entre estrategias y acciones
 - c) Relación entre las capacidades de la comunidad educativa y las estrategias
 - d) Equilibrio entre la cantidad de acciones y lo que se espera lograr.
- **Nivel de implementación general de las acciones**
- **Nivel de implementación de las estrategias**
- **Grado de calidad del medio de verificación**
- **Integración de las herramientas de gestión como aporte al ciclo de mejoramiento:**
 - La integración de los planes requeridos por normativa en el PME ¿Facilita la mirada sistémica de la gestión escolar?
 - ¿Cuáles han sido las principales dificultades que se han presentado en esta integración?
 - ¿Cómo se puede mejorar este proceso el año que viene?

Gestión Pedagógica

Acciones

Implementación para la escuela híbrida o remota.

Plan de seguimiento y monitoreo para los estudiantes con nula o baja participación a clases sincrónicas

Convivencia escolar desde la comprensión pedagógica

Formación en convivencia escolar al líder pedagógico.

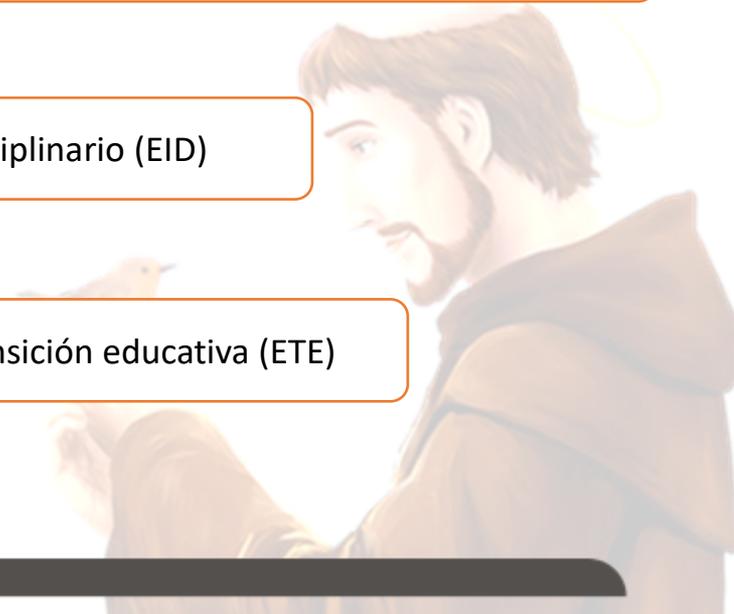
Plan de nivelación para la recuperación de los aprendizajes

Equipo Interdisciplinario (EID)

Diagnóstico Integral de los Aprendizajes (DIA)

Estrategias de transición educativa (ETE)

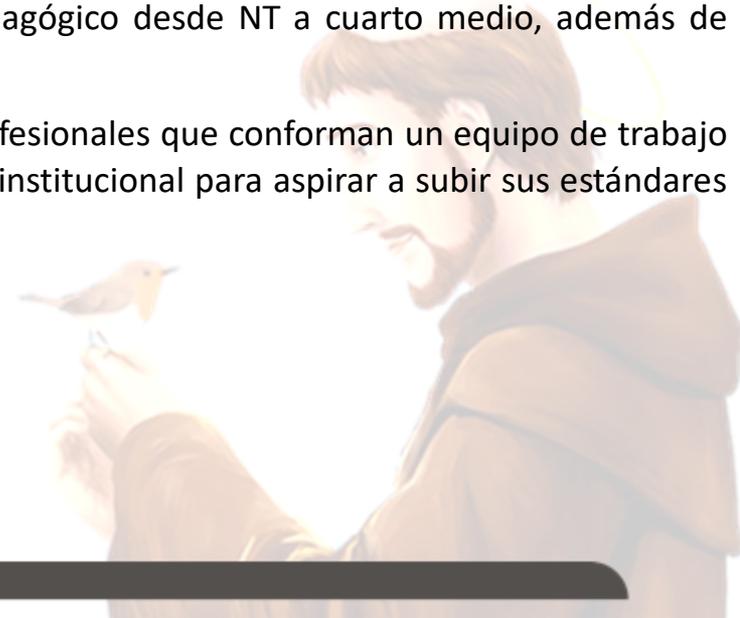
Comunidad profesional de Aprendizaje



Gestión Pedagógica

Nivel: Óptimo

- El nivel de contribución de las acciones al cumplimiento de estrategias de la dimensión es óptimo.
- Sin embargo, requieren ajustar el diseño de metas y otros componentes de la planificación para lograr mayor precisión y coherencia interna en la planificación estratégica y anual. Presentan buenos datos, organizados en tablas y gráficos, dan cuenta de planes de trabajo; de análisis reflexivo entre profesionales que atienden a estudiantes; docentes, equipo interdisciplinario (conformado por 10 profesionales) para determinar avances en la cobertura curricular tratada, cobertura lograda y nivelación de aprendizajes de los estudiantes con retraso pedagógico desde NT a cuarto medio, además de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Esta dimensión evaluada con un buen nivel de desarrollo, Cuenta con profesionales que conforman un equipo de trabajo organizado, con estructura y coordinado; y con las condiciones de acción institucional para aspirar a subir sus estándares de rendimiento.



GESTIÓN LIDERAZGO

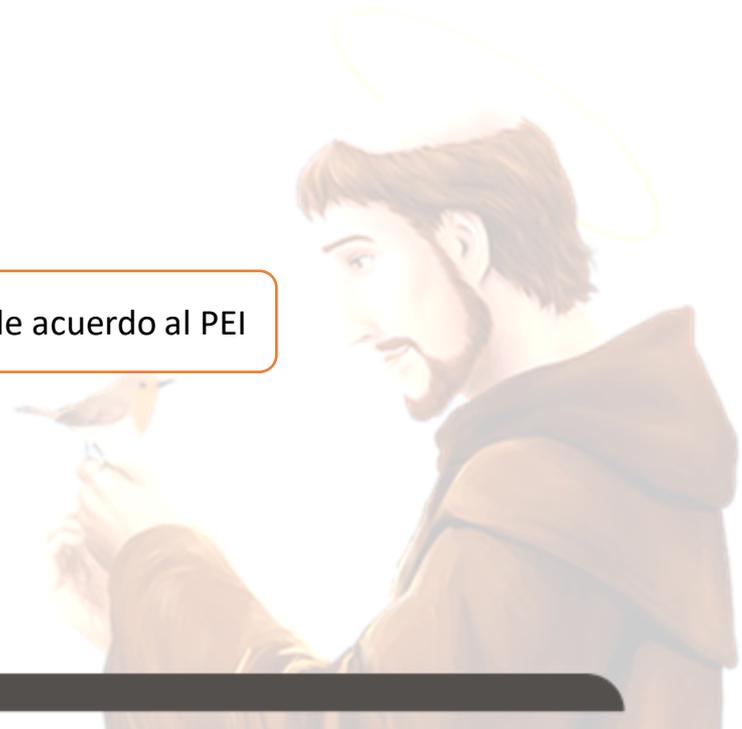
Acciones

Capacitación Aprendizaje Basado en Proyecto (UDA)

Monitoreo efectivo de funcionamiento

Una mirada a nuestro PEI

Participación pastoral de acuerdo al PEI

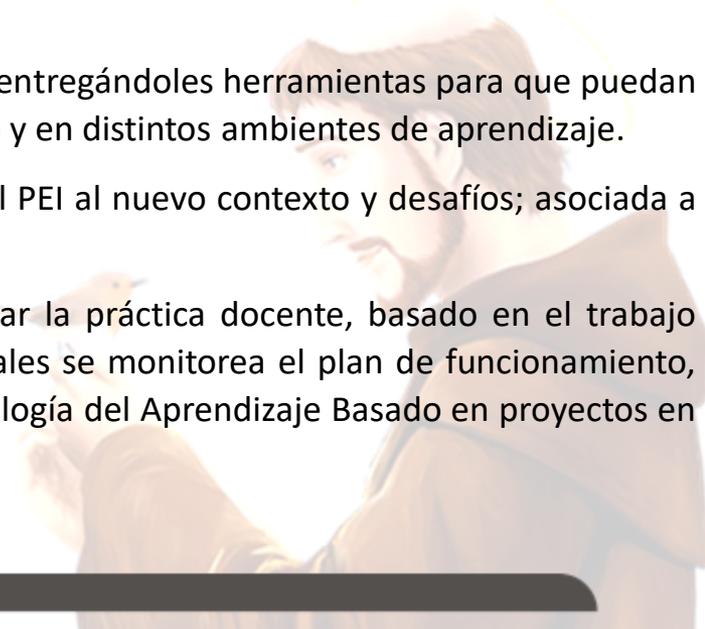


GESTIÓN LIDERAZGO

Nivel: Óptimo

COMENTARIOS.

- El nivel de contribución de las acciones al cumplimiento de estrategias de la dimensión es óptimo.
- Existe coherencia entre la planificación estratégica y anual, lo que permite visualizar coherencia entre lo planificado y lo efectivamente implementado.
- El objetivo estratégico está orientado a desarrollar competencias docentes, entregándoles herramientas para que puedan responder a necesidades educativas de los estudiantes en el actual contexto y en distintos ambientes de aprendizaje.
- La primera estrategia describe la implementación de un plan para ajustar el PEI al nuevo contexto y desafíos; asociada a la primera y segunda acción.
- La segunda estrategia describe la implementación de un plan para mejorar la práctica docente, basado en el trabajo colaborativo; esto asociado a la tercera y cuarta acción, a través de las cuales se monitorea el plan de funcionamiento, realizando acompañamiento a las funciones docentes y se instala la metodología del Aprendizaje Basado en proyectos en los terceros y cuartos medios.



GESTIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Acciones

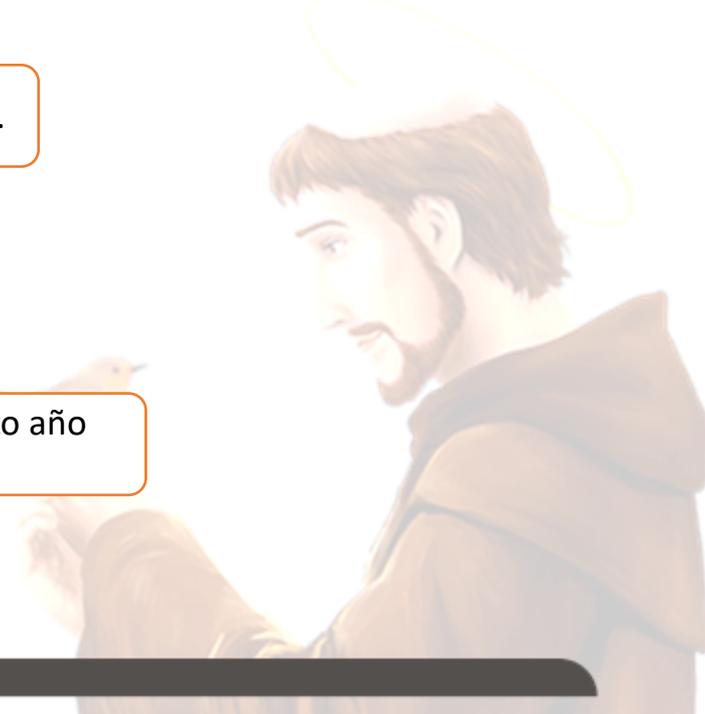
La importancia de la convivencia escolar

Participación activa en la formación ciudadana.

Sexualidad afectividad y genero, desde la prevención.

-Protocolo covid-19 LCA

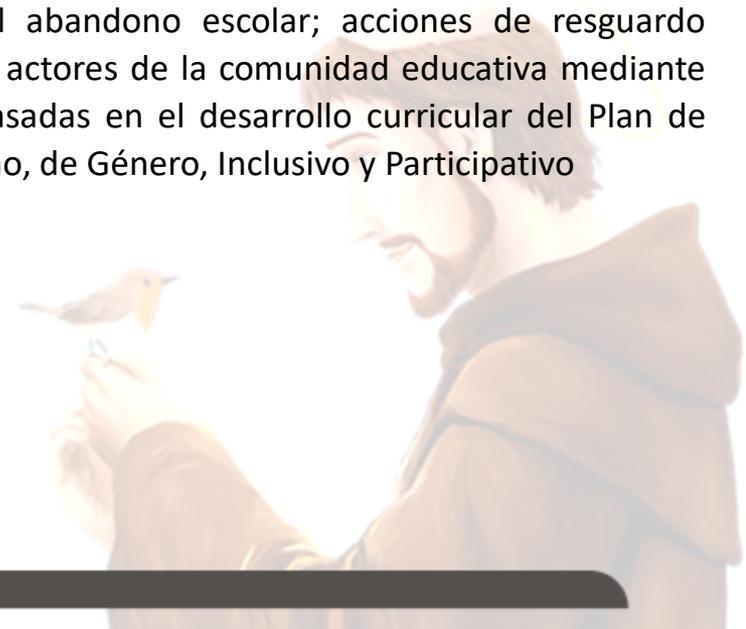
Plan de funcionamiento año
2021



GESTIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Nivel: óptimo

- El nivel de contribución de las acciones al cumplimiento de estrategias de la dimensión es óptimo.
- Existe coherencia entre la planificación estratégica y anual. Aunque se debe mejorar la formulación de componentes de la planificación (PME) para asegurar la coherencia y consistencia entre lo planificado y lo efectivamente implementado.
- Como fortaleza se evidencia un trabajo articulado y coordinado con docentes mediante acciones orientadas a restablecer el vínculo entre docentes y estudiantes sin contacto para prevenir el abandono escolar; acciones de resguardo socioemocional, de apoyo, contención y autocuidado dirigidas a todos los actores de la comunidad educativa mediante actividades formativas, educativas y talleres de autocuidado; acciones basadas en el desarrollo curricular del Plan de Orientación, sustentadas en los principios de Enfoque Formativo, de Derecho, de Género, Inclusivo y Participativo



GESTIÓN RECURSOS

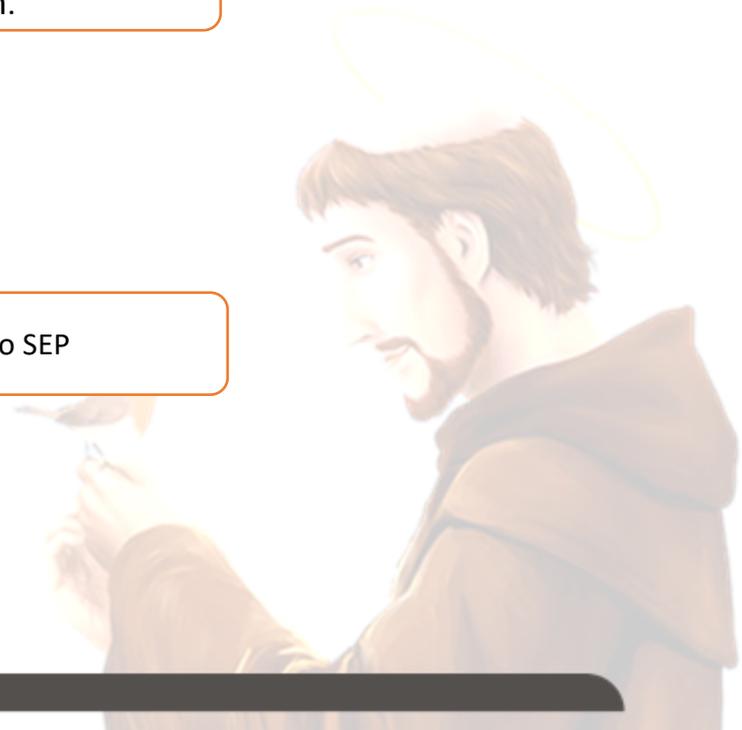
Acciones

Plan de equidad tecnológica

Plataformas digitales, al servicio de la educación.

Protocolo de uso, cuidado y mantenimiento de los recursos adquiridos.

Balance de recurso SEP

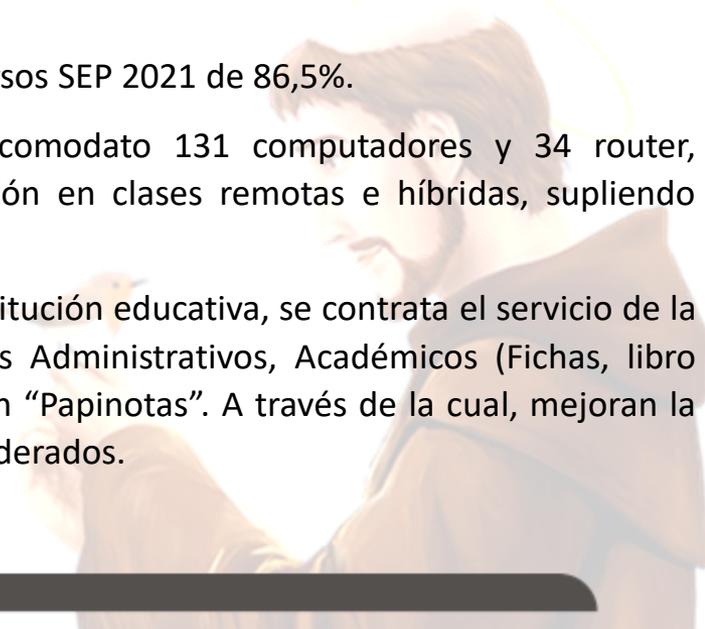


GESTIÓN RECURSOS

Nivel: óptimo

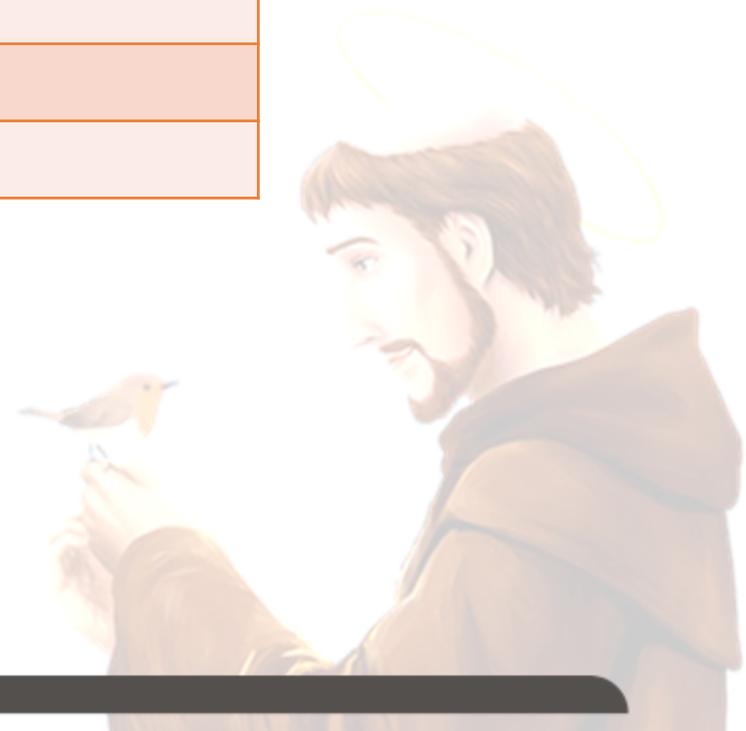
COMENTARIOS.

- El nivel de contribución de las acciones al cumplimiento de estrategias de la dimensión es óptimo.
- En coherencia con la primera estrategia se implementa protocolo de uso, cuidado y mantención de recursos tecnológicos adquiridos y monitoreo de recursos económicos SEP, con la finalidad de llevar a cabo un presupuesto proyectado y de resguardar el buen uso de estos recursos disponibles.
- Al momento de la verificación PME se informa gasto proyectado de los recursos SEP 2021 de 86,5%.
- En conexión con la segunda estrategia se adquieren y entregan en comodato 131 computadores y 34 router, considerando a 130 estudiantes y 1 funcionario para facilitar participación en clases remotas e híbridas, supliendo necesidades, de acuerdo a diagnóstico.
- Además, con el fin de mejorar y sistematizar los procesos internos de la institución educativa, se contrata el servicio de la empresa "Fullcollege", accediendo a herramientas de apoyo en procesos Administrativos, Académicos (Fichas, libro digital, calificaciones...) y Financieros. Incluye herramienta de comunicación "Papinotas". A través de la cual, mejoran la comunicación con la familia, siendo muy bien evaluada por los padres y apoderados.



Cantidad de acciones implementadas

Gestión Pedagógica	Gestión Liderazgo	Gestión Formación y Convivencia	Gestión de Recursos
9	4	5	4
22 acciones PME 2021			



Retroalimentación y recomendaciones para la mejora

GRADO DE COHERENCIA ENTRE LA FASE ESTRATEGICA Y FASE ANUAL.

- En el proceso de verificación se aprecia una coherencia adecuada entre lo planificado y lo efectivamente implementado; entre lo implementado y el impacto que tienen las acciones en el mejoramiento.

OBSERVACIONES GENERALES

1. El Liceo Católico Atacama se encuentra finalizando el tercer año de un nuevo ciclo de mejora continua, dando continuidad al proceso educativo, en modalidad sincrónica, presencial e híbrida. Integran herramientas y recursos digitales a las actividades de enseñanza remota; por lo que se orienta a monitorear el modo en que docentes y asistentes han integrado el manejo de estas herramientas y recursos digitales al proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Se recomienda dar continuidad a las acciones de mejora orientadas a la recuperación de los aprendizajes, considerando estándares indicativos 5.2 y 5.4, y transitar del foco en la enseñanza al foco del aprendizaje; monitorear y evaluar la implementación de la estrategia de transición educativa, según decreto 373 del 2017. (Estándar 3.1 EPA).

Retroalimentación y recomendaciones para la mejora

OBSERVACIONES GENERALES

3. Requieren levantar una buena línea base o diagnóstico usando datos disponibles para identificar prácticas a mejorar en su próximo ciclo anual (4) y avanzar a la etapa de evaluación de planes implementados en las distintas dimensiones.
4. El equipo de gestión y docentes avanzan en la recopilación y análisis de datos para obtener información relevante, sin embargo, requieren profundizar en la obtención y registro de conclusiones basadas en los datos obtenidos; en la validación e interpretación de los datos por medio del intercambio de opiniones con otros actores; en la aplicación de la información para la planificación, en el diseño de un proceso de mejora o toma de decisiones basadas en la nueva información generada.
5. Finalmente, se sugiere planificar y sistematizar el monitoreo y seguimiento al Plan de Mejoramiento Educativo SEP 2022, de manera interna para realizar ajustes requeridos de manera oportuna, en sus distintas etapas de implementación.

Compromisos

Acción de Mejora PME y Movimientos
Clave a desarrollar:



- Desarrollar la Etapa de Evaluación Anual del PME 2021 con participación de la Comunidad Escolar (19-MARZO-2022).
- Informar al Consejo Escolar conclusiones del proceso de verificación y evaluación anual del PME 2021.
- Considerar en la reformulación del PME 2022 el análisis de la etapa de evaluación, verificación y fuentes de información, que permitan dar una mirada más global respecto de las dificultades y oportunidades de la comunidad educativa.

